

COLUMNISTA INVITADO

Apuesta por las energías renovables



Amylkar D. Acosta M.
 Ministro de Minas y
 Miembro de Número
 de la ACCE.

Colombia siempre se ha ufano de tener una matriz energética diversificada y limpia, habida cuenta que el 66% de la base de generación de energía es de origen hídrico. Ello le ha valido una buena calificación tanto por parte del FEM, como también por parte de la WEC, ubicándola entre los diez primeros países en el escalafón. No obstante, la que ha sido considerada su mayor fortaleza, el preponderante componente hídrico en la matriz de generación, devino en su mayor vulnerabilidad debido al cambio climático, restándole confiabilidad y firmeza.

Ello explica, en gran medida, el hecho que en el último reporte de Responsabilidad Global 2018 de Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network Colombia está en el penúltimo lugar de Suramérica en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), solo por encima de Venezuela. Colombia tiene un Índice de 66,6, que lo ubica en el puesto 74 a nivel mundial y en el 9º lugar en Suramérica.

Y recordemos que este país fue el principal promotor e impulsor de los ODS, aprobados por las Naciones Unidas en 2015, habiéndolos adoptado mediante el Documento Conpes 3918 de 2018, en el cual se establece la estrategia para su implementación. De igual manera, adquirió un serio compromiso con el Acuerdo de París en la COP21, que establece la hoja de ruta de la lucha contra el cambio climático, el cual fue ratificado por el Congreso de la República mediante la Ley 1844 de 2017.

El mundo entero, y Colombia no es la excepción, está comprometido con la transición energética, tendiente a migrar desde las energías de origen fósil, que tanto contaminan y contribuyen al cambio climático, hacia las fuentes no

convencionales de energías renovables (Fncer). Ello implica la reconversión de la matriz energética integrando a esta las energías alternativas. En este sentido, el paso más importante se dio con la expedición de la Ley 1715 de 2014, que las estimula e incentiva.

Gracias a su implementación, en la más reciente subasta del cargo por confiabilidad se adjudicaron 1.398 MW de generación entre eólicos y solares, gracias a los cuales su participación en la base de proyectos de generación pasará en año y medio del 0,5% al 5% (!). La ejecución de estos siete proyectos, cinco eólicos en La Guajira y dos solares en el Cesar, demandarán inversiones entre USD1.300 y USD1.500 millones. Se espera escalar esta capacidad instalada de fuentes de generación no convencionales con la primera Subasta convergente, a la que concurren generadores y comercializadores de energía, en junio próximo.

Y no es para menos, dado el enorme potencial con el que cuenta el país, 29.500 MW en eólica solamente, equivalente a casi el doble de la capacidad de generación instalada, que es de 17.319 MW. Ello, gracias a que la velocidad del viento es el doble del promedio a nivel mundial y una luminosidad destacada. Valga decir que el mayor potencial de generación de energía a partir de Fncer se concentra en el Caribe colombiano, especialmente en La Guajira.

En el proyecto del Plan de Desarrollo que se tramita en el Congreso de la República se le da un renovado impulso a la transición energética, propendiendo por “un sector energético más innovador, competitivo, limpio y equitativo”. Se busca, además, según las Bases del Plan la “consolidación de la integración de las Fncer a la matriz energética”. ¡Enhorabuena!

El mundo entero, y Colombia no es la excepción, está comprometido con la transición energética, tendiente a migrar desde las energías de origen fósil, que tanto contaminan y contribuyen al cambio climático”.